

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 09 de abril del año 2016, en las oficinas de la compañía SEGURIDAD PRIVADA DEL VALLE SEPRIVALLE CIA. LTDA., ubicadas En Conocoto, calle García García Moreno Lt. 5 y Montufar, siendo las 18h30 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, con la asistencia de los señores Esteban Guerrero propietario de 3666 acciones, la señorita Diana Arias, propietaria de 3666 acciones, señor José Pinargo propietario de 3668 acciones, Valor nominal de cada acción 1,00 (un dólar).

Preside la Junta la Presidente, señorita Diana Arias y actúa como secretaria, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente de la Compañía, Sra. Lucy Guerrero.

Estando representadas once mil (11000) acciones, es decir, el cien por ciento del capital social de la compañía SEPRIVALLE CIA. LTDA., existiendo por lo tanto, el quórum estatutario requerido para tomar decisiones, el Presidente declara instalada la Junta y se ordena se de lectura a la convocatoria, la misma que expresa:

SEPRIVALLE CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS

Conforme a lo dispuesto por la ley de Compañías y al Artículo 21 del estatuto social de la compañía, convoca a los socios de SEPRIVALLE CIA. LTDA. a la Junta General Extraordinaria de Socios, que se reunirá el día viernes (9) de abril del 2016 a las 18h30 horas, en la ciudad de Quito, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución de los balances generales, por el periodo económico 2015.
2. Conocimiento y resolución de los balances generales, estados de pérdidas y ganancias por el periodo económico 2015.
3. Conocimiento y resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015.

Quito, 08 de abril del 2016

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, los Balances Generales, los Estados de Pérdidas y Ganancias, así como los Informes de Gerencia General, se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la Compañía situadas en la García Moreno Lt 5 y Montufar, en la parroquia de Conocoto, Quito-Ecuador

Diana Alexandra Arias Guerrero

Presidenta

El Presidente declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos de día.

1. Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el período económico 2015

La señorita Diana Alexandra Arias Guerrero, Presidenta de la Compañía presenta el informe de la Administración correspondiente al año 2015, en el que consta el detalle del negocio y su actividad, desarrollado durante este ejercicio económico mencionado. La Junta por unanimidad aprueba dichos informes. Se dispone que ellos sean incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

2. Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el período económico 2015.

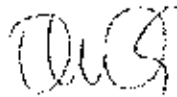
La Administración presenta a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2015. Todos estos documentos son aprobados por unanimidad. Se dispone que ellos sean incorporados a esta acta como parte integrante de la misma.

3. Conocimiento y resolución sobre el resultado del ejercicio económico 2015

La Junta resuelve por unanimidad que la utilidad del año 2015, que asciende a la suma de \$108,80 (ciento ocho dólares 80/100) se distribuya de acuerdo a lo que la ley financiera y tributaria dispone.

Habiéndose cumplido con el propósito de la Junta, se procede a la redacción de la correspondiente acta, la misma que es aprobada con el voto unánime del ciento por ciento del total del capital social pagado de la compañía.

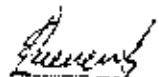
Se levanta la sesión a los 21H30 minutos del mismo día. Para constancia firman todos los accionistas de la compañía que representan el cien por ciento del capital social.



DIANA ALEXANDRA ARIAS GUERRERO

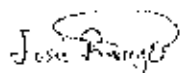
Presidente

SOCIO



ESTEBAN VLADIMIR GUERRERO BACA

SOCIO



JOSÉ JULIO PINARGO AÑAMÍSE

SOCIO



LUCY ALEXANDRA GUERRERO BACA

GERENTE/REPRESENTANTE LEGAL

SECRETARIA
